



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2021

RES. CSEL Nro. 38/2021

VISTO:

Lo dispuesto en la Resolución de Presidencia de la Comisión nro. 2/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CSEL nro. 34/2021 se convocó al jurado del concurso nro. 69/21 y se fijó como fecha para recibir la prueba de oposición escrita el día 29 de octubre de 2021, en el horario de las 9 am, en el Centro de Convenciones de Buenos Aires, según fuera resuelto en la reunión ordinaria de Comisión llevada a cabo el día 11 de agosto del corriente.

Que conforme a lo informado por el mencionado Centro de Convenciones, por problemas de ocupación y acceso resultaba imposible recibir la prueba escrita el día 29 de octubre, comunicando que contaba con disponibilidad de agenda a partir del día 3 de noviembre de 2021.

Que, en consecuencia, por Resolución de Presidencia de la Comisión nro. 2/2020 se dispuso fijar el 3 de noviembre de 2021 en el horario de las 9, para que los concursantes rindan la prueba escrita del concurso de marras.

Que la mencionada Resolución de Presidencia fue adoptada conforme a lo dispuesto en la normativa vigente y notificada a los concursantes por correo electrónico y publicada en la página web del Consejo de la Magistratura.

Que, en consecuencia, corresponde ratificar esa decisión.

Por ello,

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES
DEL MINISTERIO PÚBLICO
RESUELVE:**

Art. 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia CSEL 2/2021.

Art. 2º: Regístrese, publíquese en la página web del Consejo y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CSEL Nro. 38/2021



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

